

LO PASADO, PASADO

Antes del desastre colonial solíamos mecernos blandamente en la leyenda de nuestras glorias, y hablábamos de los tiempos en que no se ponía el sol en los dominios españoles, como un bien eventualmente perdido y cuya reconquista era factible.

Cuando la realidad se impuso y perdimos aquel resto de pasados esplendores, reaccionó la conciencia nacional, y a nadie se ocultó, ni a los menos avisados, que todo aquello que se consideraba como posible era platonismo puro, poesía lírica, sueños meridionales, y más gráficas y españolamente aún, conversaciones de Puerta de Tierra.

Pero todavía dura, aunque con falta de sinceridad y sólo como gastado resorte de oratoria emocionante, el empleo del recurso de lo que fué España un día, para derivar de esa consideración arcaica, no sólo imputaciones a elementos que sólo desde hace muy pocos lustros tienen en España una influencia muy limitada, y a los que por eso mismo no cabe culpa ni responsabilidad de ningún género, sino la posibilidad de que merced a un cambio radical de sistema político en España pudiera ésta rehabilitarse y recuperar su esplendor.

Recogemos esta especie, que es la postrera alegación de los oradores y publicistas reaccionarios, porque estos días ha estado de moda en la segunda población de Galicia, y se ha prodigado ante numerosos y escogidos auditores a cuya cultura no puede ocultarse la vanidad de tal argumento.

Nadie ha puesto en duda que Holanda, cuyo poder naval fué en su tiempo muy superior al de Inglaterra, vivió su época de hegemonía en los mares, y no ha sufrido en su recuperación porque sería rebelarse contra la ley de la Humanidad.

No tratará ésta de resucitar las glorias de Roma, ni los pueblos árabes del Norte de África, donde estuvieron asentadas las florecientes poblaciones cartaginesas, tendrán jamás el propósito de emular las grandiosas empresas púnicas.

La Grecia actual, sojuzgada en no lejanos tiempos por Turquía y vendida nuevamente por ésta en días más recientes, no trata de rescatar los laureles de Maratón y Salamina.

Egipto, con su virrey y ejército y su ejército inglés de ocupación, no ve en las pirámides y en las esfinges otra cosa que elocuentes y grandiosos recuerdos de un tiempo mejor, y se pasó para no volver, porqué en los pueblos, como en los hombres, las inocentes sonrisas del niño, las ilusiones del adolescente, las energías de la edad viril y los desmayos de la caducidad son cosas propias de cada tiempo y de cada circunstancia; y no se retardan, pero tampoco se repiten.

El Ganges, el río sagrado de la India, donde se bañan hoy los soldados de Inglaterra, no volverá a ser nunca un grandioso símbolo, y Venecia, el Cartago de la Edad Media, disputada más tarde por Austria e Italia, como feblel después, queda reducida a sus recuerdos, y ya no se despojan sus Duxes con el Adrauco, ni invade el Mediterráneo con sus galeas, ni lleva a Lepanto sus capitanes y sus naves...

El poder de España, un tiempo invadida por innumerables pueblos, llegó a su apogeo con los Reyes Católicos y con Carlos I; comenzó a descender con Felipe II, el Susceptor de los reaccionarios, y continuó fatalmente por la pendiente, siguiendo una ley providencial, hasta principios del último siglo, recorriendo siempre tiempos en los cuales la hegemonía, y los calabozos, la deportación y el fusilamiento después, se oponían formidablemente a cualquier destello de libertad.

Cuando Isabel II subió al trono, nos quedaba una parte exigua de nuestro poderío, y aquellos radicales exaltados de sus tiempos señalan en los actuales, y bien pocos años han pasado—bondadosos e ineficaces miembros de la derecha moderada. Más tarde, los furiosos demócratas de 1868 tendrían ahora la filiación de demócratas templados.

El movimiento iniciad estaba dado, y venía de atrás. Si en 1893 hubiera gobernado don Francisco Tadeo Calomarde, las colonias se hubiesen perdido lo mismo, porque no fueron los hombres los culpables, como no lo fue Napoleón de la ruta de Waterloo. Víctor Hugo lo dijo en *Los Miserables*: «Fue la impiedad humana, que en la caída de Bonaparte? No. Fue Dios».

DE FERROL

Varias noticias

Al acercado *Lelayo*, que se encuentra en el dique de la Compañía, se le están pintando de los fondos y haciendo algunas reparaciones en errores.

Uno de estos días se reunirá la Comisión del Ayuntamiento para tratar de los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita del Rey.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó proponer al Gobierno la compra de un antiguo edificio del Hospital de Marina para dedicarlo a cuarteles.

El Gobierno militar de la plaza quedará abolido a las 12 de la noche de hoy en la calle de San Diego, esquina a la calle Real, antigua casa del Comandante General.

La adquisición de algunos coches militares que viene efectuándose en el Arsenal, se hace previo sorteo, que mañana mismo se verifica en la Comandancia General.

Los vecinos de Mugardos se proponen celebrar este día la fiesta de San Telmo con más solemnidad que en años anteriores, para lo cual contratarán la banda municipal de esta ciudad.

Se guarda gran reserva sobre los trabajos que se hacen para el arriendo de los Arsenales.

Estos días se hicieron muchas visitas al Astillero y al Arsenal, y a los de la Graña.

El jueves 6 del presente se harán las pruebas de velocidad al *Cardenal Cisneros*.

En el vapor *Comercio* llegó ayer tarde a esta ciudad el marqués de Comillas, acompañado de su distinguida esposa.

Al marqués de Comillas acompaña el teniente de navío de primera clase Sr. Agacino.

Acompañados del general Morgado visitaron los distinguidos huéspedes el Arsenal, el Dique y el Astillero.

A las seis de la tarde se trasladaron al palacio de los marqueses de San Saturnino, situado en el pueblillo del mismo nombre, donde pasarán unos días.

NOTICIA

COMENTARIO DEL DIA

El discurso de Mella

Se dice siempre que de los discursos nada suele quedar, más que el sonido de las palabras que los formaron, el eco de sus sonoros párrafos. No es esto siempre cierto, porque en discurso se han dicho verdades muy profundas, en oraciones muy provechosas, afirmaciones muy interesantes.

Pero cuando no cabe duda de que nada queda de un discurso, más que el grato recuerdo de la magia de su forma bella, es cuando toda su fuerza está empleada en la defensa de una causa imposible y perdida para siempre.

El carlismo no podrá ser jamás nada, más que el recuerdo histórico de un sistema, bien probado por cierto, y la tradición conservada de algo que pasó para no volver. Ni es momento político al gobierno personal y absoluto, ni como continuación insalvable de un pleito de familia, indiferente a todos cuantos a ella no pertenecen, tiene ese parido justificación ante la razón.

Así que toda la fuerza de un Hércules mitológico apoyado sobre sus principios, no bastaría a detener a la humanidad en su camino forzoso, sin ser tan débil y lenta como es la marcha de esta misera humanidad española.

Por eso las palabras elocuentísimas, pero arcaicas, de ese apóstol del pasado que se llama Mella, caen en el vacío y lo que se para a asimilarlas se quedan atrás en el camino humano.

Y por eso también Mella, con su gran saber, su puerilísima elocuencia y su sinceridad digna de todos los respetos, se contenta con el aislamiento, metido entre sus libros en un rincón agreste del campo gallego, empleando infelizmente sus poderosas fuerzas en la labor imposible de resucitar una sociedad muerta, en vez de ganar la voluntad de todos conduciendo con ellas a la marcha hacia adelante del país.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abrió a las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Fontenla.

Después de ridas y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Corporación de la aprobación de la transferencia de concesión del tranvía urbano, hecha por el Sr. Corón en favor de la Compañía de tranvías de la Coruña.

Asuntos de obras

Autorizar: a D. Juan García Grandal para reedificar la casa número 44 de la calle de la Torre; a D. Juan Fuentes para construir una bordada en una casa de la calle de Caballeros; a D. Manuel Ferro para realizar varias obras en la casa número 80 de la calle de San Andrés; a D. Eduardo Vila para construir un pabellón y una terraza en la casa número 16 de la calle de Rabine; a D. Manuel Barja para cerrar con verja la fábrica y chimenea de la Cooperativa eléctrica; a D. Miguel Sánchez para elevar el suelo y paredes de la acantariella de la casa número 18 de la calle de la Palla; y a don Pedro Rey para establecer una tabajera en la casa número 5 de la Puerta de Arriba.

Recibir provisionalmente las obras de la acantariella del Camino de la Estación.

Pagar en un solo pago a D. José Vázquez la expropiación de la casa número 43 de la calle de la Alameda.

Aprobar la valoración hecha por el arquitecto sobre cerramiento y ocupación de la vereda que existe a espaldas de las casas números impares de la calle de Rabine.

Se aprobaron varias cuentas.

Otros asuntos

Acordóse incluir en el presupuesto adicional todas las cuentas por adquisición de libros para el Registro civil.

Dióse cuenta del cumplimiento del ngrer José Ponte, acordándose cubrir la vacante en la próxima sesión.

Fa ó a informe de la Comisión de policía, una instancia de D. José Fernández de España, solicitando que se le permita utilizar la bomba de vapor para extraer agua del mar para la Cooperativa eléctrica.

Autorizó a D. Ramón Dorrego para atravesar la calle de Rabine con un tubo

de hierro galvanizado para conducir agua desde la casa número 27 a La Salud.

Aprobóse una proposición de la Comisión de Beneficencia para adquirir ropas con destino al Hospital.

El estudio del acantariellado

Dióse cuenta de una comunicación del Gobernador civil, negándose a autorizar la adjudicación, sin concurso, al arquitecto municipal, del estudio del alcantarillado.

A propuesta del Sr. Casares se acordó que haga el citado estudio el mismo arquitecto, siendo de cuenta del Municipio los gastos que origine.

Servicios benéficos sanitarios

Se leyó una proposición de varios vocales de la comisión de Beneficencia, presentando los reglamentos a que ha de ajustarse la reorganización de los servicios benéficos sanitarios. La redacción algunas modificaciones en los artículos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal al aprobar el presupuesto para 1901.

Créase entonces la plaza de inspector de Sanidad local con 375 pesetas; en sueldo de 3.000 al médico inspector del Hospital; o sea 3.000 al del Hospitalillo, jefe de la brigada sanitaria; y 2.500 a los tres primeros médicos de distrito y 2.250 a los dos restantes para igual servicio.

Ahora preséntese que el médico director del Hospital sea a la vez inspector de Sanidad, con la 2.830 pesetas que tenía de sueldo, dándole 700 más en concepto de gratificación. El médico del Hospitalillo, jefe de la brigada sanitaria, queda con el sueldo de 2.225 pesetas y 775 más de gratificación, y los médicos de distrito se aumentan a seis, dando a cada uno 2.225 pesetas, que es el sueldo que disfrutaban en la actualidad.

El Sr. Fontenla hace presente que teniendo que intervenir en la discusión de estas reformas abandonó el sillón presidencial.

Ocupa la presidencia el Sr. Lema.

Pide el Sr. Fontenla a la Comisión de Beneficencia que explique las razones que tuvo para prescindir de la clasificación que para los servicios habían acordado el Ayuntamiento y la Junta de ayacudados.

Explica el Sr. Perera, a su modo, las reformas que ahora se introducen por virtud del dictamen de la Comisión de Beneficencia.

Impugnación del señor Fontenla

El Sr. Fontenla comienza a impugnar el dictamen de la comisión.

Acómbrese de que correspondiendo a la Alcaldía la inspección de los establecimientos benéficos, venga a enterarse ahora, como todos lo conciben, de los reglamentos de la Beneficencia y de las esencialísimas reformas que se vienen a introducir, que echan por tierra el presupuesto del actual ejercicio que está en litigio, y que la Corporación por decoro debe mantener.

Exhóndese en otro género de consideraciones para demostrar la falta de seriedad que se observa en el dictamen al prescindir de lo acordado por el Ayuntamiento.

Pregunta al Sr. Perera qué es lo que hizo en los tres años que lleva presidiendo la comisión de Beneficencia para no observar las deficiencias que ahora se le ocurren por lo que respecta a la asistencia de los enfermos pobres por los médicos municipales.

Pregunta también al Sr. Perera por qué recorda antes la necesidad de que la inspección sanitaria que trata de crearse fuese desempeñada por un facultativo dedicado en todo o en parte a ese servicio y ahora oíne que esa inspección y la dirección del Hospital puedan confiarse a un mismo médico.

Explica detallada y minuciosamente la misión y servicios que debe prestar la inspección sanitaria, para deducir que dada la importancia de aquellos servicios, es necesario montar un negociado especial, dirigido por un médico, que precaviera dedicarse todo el día a esos trabajos si ha de responder a la confianza que en él se deposita.

Sostiene que hay inexistencia material de que el director del Hospital pueda a la vez desempeñar la inspección sanitaria, por los múltiples cuidados que ésta requiere.

Añade que no hay razón que justifique el aumento de sueldo que se solicita al médico D. Manuel Barja, en perjuicio del Sr. Aznar, que ocupa el lugar preferente en el establecimiento de cuerpo médico.

Manifiesta que cree ver en eso algo personal entre el Sr. Aznar.

Rectificación del Sr. Perera

Contesta el Sr. Perera a la impugnación del Sr. Fontenla.

Pretende demostrar que la Comisión de Beneficencia ha respondido a la confianza que en ella depositó la Alcaldía.

Sostiene que el Sr. Varela Portal puede atender a la dirección del Hospital y a la inspección sanitaria, pues o que al Hospital no preside por las tardes.

Luce que la comisión no quiere correr el sesentón porque tendría que salir de la dirección de H. por el Sr. Varela Portal y que pasaría a sustituirle el Sr. Aznar, a quien no reconoce la competencia del primero como cirujano.

Fundase en iguales razones para pretender que continúe en el Hospitalillo el señor Barja (D. M.)

Más rectificaciones

El Sr. Fontenla repite, insistiendo en sus anteriores argumentos.

Rectifica también el Sr. Perera.

A petición del Sr. Fontenla se suspende la sesión para presentar una enmienda al dictamen.

Reanudada la sesión, se acuerda suspenderla hasta hoy.

JUNTA DE PESCA

Ayer se reunió en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del Sr. Arjola, la Junta de pesca de esta provincia marítima.

Asistieron representantes de los pescadores de nuestra ría, pues el objeto de la reunión fué el de determinar los límites para la pesca en todo elitoral sujeto a la jurisdicción de la provincia de la Coruña.

La reunión fué breve, acordándose fijar los siguientes puntos de pesca:

En la Coruña, para las traíneras, desde la Punta Hermina hasta el Sejo banco.

En Corne y Lago no se afluaron límites, por no haberse hecho proposiciones por pescadores en aquel sentido.

En Muros tampoco se designaron, toda vez que los pescadores han manifestado estar conformes y subordinarse a los límites fijados por los de Nava.

En Orouro se fijó el punto denominado la Posta, para las «jabugas», y para los jeltos todo el perímetro que alcanza el puerto.

Y en Sada, se acordó prohibir la pesca por medio de aparejos de arrastre, conservando los actuales puntos para el resto de las arses que hoy utilizan los pescadores de aquella arsa.

LOS OBREROS

Una huelga.—Convocatoria

Ayer se declararon en huelga varios obreros de la litografía *La Artística*.

La huelga fué motivada por haber sido despedido uno de los carpinteros que trabajan en aquellos talleres.

Créase que hoy se generalizará la huelga si no es admitido el obrero despedido.

Para hoy, a las ocho y media, está convocado el gremio de zapateros, con objeto de tratar varios asuntos pendientes.

DE REGRESO DE AMÉRICA

A las tres de la tarde de ayer tocó en este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el vapor *Lafayette*, de la compañía transatlántica francesa.

El vapor la travesía en doce días, con buen tiempo y sin incidente alguno.

Conducía a su bordo 806 pasajeros, de los que se embarcaron 229 en la Coruña.

Entre la travesía falleció el niño Ricardo García, a consecuencia de una gripe, que ya padecía al embarcar.

El *Lafayette* zarpó ayer tarde a las siete con rumbo a Santander, para donde conducía 77 pasajeros.

Plazas vacantes

En la escuela Superior de Ingenieros de Vigo se hallan vacantes las siguientes plazas:

Profesor de física industrial. Se cubrirá por oposición.

Id. de algebra superior y Geometría analítica. Id. id.

Id. de Dibujo de máquinas. Se proveerá por concurso entre ayudantes de las Escuelas de Artes e Industrias.

Id. de Álgebra. Se cubrirá por concurso.

Id. de Contabilidad de talleres. Id. por concurso libre.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en la fábrica de conservas establecida en la calle de la Palla, número 20, el operario Rogelio Somo Palero, tuvo la desgracia de lesionarse en el brazo derecho.

Fué curado en el Hospital civil.

En ocasión de hallarse descargando varias cajas en el muelle el obrero Francisco Varela Trillo, tuvo la mala suerte de que se cayese una de ellas sobre un pie, magullándole un dedo.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

Se le curó en el Hospital civil.

de Carballo contra Pedro Rodríguez Varela, por lesiones, por no haber comparecido los peritos médicos.

Se concedieron treinta días de prórroga en el término posesorio, a los magistrados nombrados para esa Audiencia, D. Benito Cándido Rodríguez de Celis y D. Manuel de Torres Requena.

Empezó a hacer uso de la licencia de treinta días que le ha sido concedida, el juez de primera instancia de Vigo D. Adolfo Soriano, quedando encargado de la jurisdicción el juez municipal D. Manuel Carlos Rivero.

DE SANTIAGO

“Meeting” republicano

DISCURSO DE VILAS

(POR TELÉGRAFO)

Obstrucción fina

SANTIAGO 30 (22 h.)

Desde que se anunció la organización de un mitin en el cual había de hacer uso de la palabra el conde empujador republicano Alfredo Vilas, los elementos reaccionarios, el todo Santiago, se propusieron hacer obstrucción al acto, y realizaron multitud de trabajos encaminados a este fin.

Al efecto, organizaron que hoy se celebrase un concierto en el Teatro, a las nueve de la noche, y que la asamblea, tan a veces fracasada, del año pasado a Orey, se intentase definitivamente a las seis de la tarde.

Es decir, que se aglomeraron y aun se improvisaron atracciones para quitar público al meeting, cuyo comienzo se había anunciado a las seis de la tarde.

A esa hora oíó Orey verificar su asistencia en la explanada del carnaval.

El aeroplano se elevó a 200 metros, y luego descendió con resaca majestuosa, cayendo sin novedad alguna en la huerza del Hapicio.

Como es natural, se apercibieron retrasó la celebración del meeting, que comenzó a las siete de la tarde, y cuya terminación hubo que adelantar, pues a las nueve, como que a dicho, había de comenzar el improvisado concierto.

El “meeting” — Asiento del Teatro — Comisiones

A la hora indicada hallábase el teatro lleno de bo en bo.

En el escenario había nutridas comisiones republicanas de la Coruña, Ferrol, Pontevedra y Vigo.

El presidente de las asociaciones obreras pronunció un discreto discurso de presentación de Vilas.

Al levantarse éste a hablar resaca una pronunciada, es ruidosa y unánime salva de aplausos.

El discurso

Comenzó Alfredo Vilas su discurso con un delicadísimo exordio, dedicado a defender la teoría evolucionista y progresiva, estableciendo luminosas comparaciones.

Revisó el génesis de los descubrimientos científicos, y describió en esbozo las civilizaciones humanas, desde las orientales primitivas, y la egipcia, helénica y romana, hasta el Renacimiento y la Revolución francesa.

Establece luego el principio de que el mayor esplendor y prosperidad de los pueblos corresponde a una suprema tolerancia religiosa en ellos.

Combate el quietismo de los clericales y encomia las ventajas de las ideas progresivas, apoyando su tesis con gallardos ardores de una copiosa erudición.

El público, ennumado, apláudelo repetidas veces.

Recuerda las glorias nacionales, desde Numanco hasta Orquíeta, pasando por Quintanilla y Lepanto.

El orador se vale de esta enumeración para hacer fines ironías relativas a la presunta aparición del Apóstol Santiago en Oviyo, y para afirmar que los éxitos humanos siempre corresponden a la participación de los medios empleados para obtenerlos, y no a la fe religiosa. (Grandes y prolongados aplausos).

Traza a grandes rasgos la historia de la decadencia de España y la pérdida de sus territorios, desde los de Flandes hasta los de Cuba.

Compara la situación de España con la de las naciones librecalcistas: Inglaterra, Alemania, Suiza, Noruega y los Estados Unidos.

La libertad de cultos—dice—es pausada del bienestar de los pueblos.

Ócupase en la situación de Francia e Italia con motivo del problema clerical.

Recuerda los reinados de Carlos II, Carlos IV y Fernando VII, y demuestra que el Papa, en sus relaciones con las potencias no es más que un ejemplo de tolerancia.

En un hermoso párrafo, frecuentemente interrumpido por los aplausos del público, habla de su vida pro europeo que fué sometido a un consejo de guerra en su ciudad por no haberse querido arrodillar, cuando en mi, cuando sólo a la H. una el sacerdote.

Y mientras eso ocurría era juzgado, como un marinero católico de la escuadra inglesa fundada en la Coruña, o sea en los tiempos de la vecina capital (Grandes aplausos).

Ataca al Congreso Católico, lo mismo que a los meetings carlista e integrista, y por

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de vapores correo del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saliendo de este puerto:

Vapor ORELLANA
IBERIA
PANAMA

el 10 Agosto
el 24 Agosto
el 7 Septiembre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondientes a cada puerto del Pacífico.

Agente en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pía, 10, en frente.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio especial por los vapores

Vapores	Salida	Vapores	Salida
GUAYAMA	10/8	SANTANDERO	10/8
GUAYAMA	24/8	SANTANDERO	24/8
GUAYAMA	7/9	SANTANDERO	7/9

Salida de Ajo de este puerto para la Habana, Matanzas, Cardenas, Pinar del Rio y Cienfuegos el 10/8.

MADRILEÑO

El siguiente vapor será el **Lugano** saliendo el 4 de Septiembre.

Este vapor es de gran capacidad, cómodo y rápido, con abundante provisiones de alimentos, vino y frutas, y asistencia médica gratuita.

Suplica a los señores pasajeros comunicarse a esta agencia el número de pasaje que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la correspondiente suma de dinero, para poder emitir el boleto de pasaje.

Esta agencia asegura de precio mínimo a los precios corrientes en plaza, para el transporte de mercancías y demás servicios.

Compañía general transatlántica

VAPORES CORREO MENSUALES

VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Agosto de 1901, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Normandie

Capitan Mr. Williams.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y de cualquier noticia, informará D. Alejandro Parés, secretario al lado de la Banca de Salva.

WERTHEIM

MAQUINAS PARA COCER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUÑA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

MARQUÉS SURENTE

COSECHERO-ALIMENTISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO

Exposición de París, 1900

MÉRITO

JEREZ

VINOS SELECTOS DE JEREZ

BODEGAS

JEREZ-LANMAN-DEMO

PROBLEMA DE LOS REQUISITOS CERO A. 1.91

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

1.ª y 2.ª y 3.ª de este tipo de vino, con el sello de la casa de JEREZ DE LA FRONTERA.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos y fáciles de tomar por el estómago y los intestinos.

Establecidos en Francia por D. GIBERT y D. BOUTIGNY, farmacéuticos.

Preparados por los primeros químicos.

DESCUBRIDORES DE LAS INFECCIONES.

ANGLO-AMERICAN, LAFITTE, PARIS.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES

publicos de todas clases. Para compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y a plazo, préstamos y otras operaciones sobre los mismos.

Dirigirse para su gestión al Correo de la Coruña, D. Juan de Dios, secretario de D. Juan de Dios.

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Exámenes en Octubre.

Pago 100, 16, 2.º

POR SESENTA PUROS SE VEN de un magnifico piano vertical, Parrot, núm. 2.º, frente a la Iglesia de Santiago.

BUENA OCASION

Para comprar máquinas de coser usadas, una o para bordar que que trabaje con cinco carretes cada uno de su color, otra de brazo para zapatero, otra buena movida a mano de carpintería, una fea que compite con su máquina de coser. — Mercado 3, Coruña.

Tarjetas de visita

LA SALUD

Casa de baños de D. Ramón Dorrego

RUBINE. 22 (RIAZOR)

LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento de hidrología balnearia, que hoy está a la altura de los mejores de su clase, ha experimentado recientemente importantes reformas, habiéndose introducido en él mejoras tan considerables, lo mismo en lo que se refiere al uso de baños, duchas y pulverizaciones, que en lo que interesa al servicio, medios de comodidad, higiene y recreo, que bien puede competir en todo con los más afamados de España y del extranjero.

Además de contar con baños generales y locales que se hallan colocados en espaciosas habitaciones, con baños de mármol de primera y según la clase, en donde pueden darse de agua de mar, dulce, medicinales y a la temperatura que sea necesario, dispone de todo cuanto puede pedir y desear el más exigente.

Preparados de Lugo, Archa, Caba de Reyes, Caba de Archa, Tiji, Ovario y otros, con arreglo a la composición química de sus manantiales. Hay una espaciosa y magnífica sala de duchas dividida en diferentes pabellones para duchas en círculo, columna, horizontal con sus diversos accesorios, variadas, variadas con los aparatos adecuados, dorsal, perineal, lumbar, sacrocaudal, háptica y de vapor, con sus respectivos medicamentos.

Háase instalado en la playa cómodas y elegantes casetas y otros medios que preservan de las influencias atmosféricas y sirven de cuarto vestuario con los cuartos de baño para el caso que sea preciso.

Se ha establecido también una sala de masoterapia con los utensilios necesarios, y un gabinete de electroterapia, provisto de aparatos de corriente continua e inducida, alterna de Arca y de electrostática. No tiene el propietario de la Salud más afán ni interés que proporcionar a los bañistas toda clase de comodidades, y para conseguir esto de una manera completa y acabada no escatima los gastos, por que sabe así que corresponden a las mayores preferencias que los bañistas le dan, y a la fama que se le ha ganado por esta causa, sin duda porque es la única que tiene vista al mar por hallarse situada sobre el acantilado de la playa.

Se ha instalado la edificación de las dependencias, baños y gran sala de lectura, de baile y de recreo, y el servicio facultativo es gratuito y permanente para los señores abonados, están lo aconsejando a nadie, fingiendo más.

Cuenta con camareros de uno y otro sexo para todos los servicios del establecimiento.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, males digestivos, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Citrato de Magnesía efervescente del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en Niza de 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón para que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Recetar las numerosas farmacias.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Delicias del Tocado.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quitaa la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andrews, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, matizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscurecimiento de los dientes.

En olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir suaviza la blancura y belleza de los dientes.

Indicaciones en todas las farmacias y droguerías.

LOS GABINETES ELECTRO TERÁPICOS DE MADRID, calle de Carretas 19 y Barcelona Rambla Canaltos, 11, han establecido en esta ciudad una sucursal, calle Juana de Vega, 23 pral., la cual se abrirá al público el primero de Agosto.

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 12 y de 3 a 7

Dedicado a la curación de las enfermedades crónicas por los agentes físicos, y dirigido por los médicos especialistas Sres. D. Francisco García Pérez, D. Manuel Sánchez Campomanes, D. Constantino Aldaca y Ariza, D. José Romillo, don Manuel Semma y doña Amelia Grazioli, esta última dedicada a las afecciones de la mujer y estomatología, con la cooperación de hábiles dentistas.

Es hoy una necesidad en todos los grandes centros de población la existencia de estos Gabinetes, donde están acumulados cuanto de nuevo y útil presenta la extensa lista de elementos curativos de la medicina contemporánea, pues no siempre se puede alcanzar del médico particular los muchos dispendios que requieren.

La tendencia a sustituir los preparados químicos por la acción física, pero positiva, de los agentes físicos, márcase cada día más en las corrientes modernas, como prueban bien a las claras los últimos Congresos médicos y el que acaba de celebrarse en Londres sobre la tuberculosis. Al fundarse el Gabinete Electroterápico de Madrid, presidió la idea de hacerse estas aplicaciones, instalándose las corrientes eléctricas, que tan extenso horizonte ofrece y tantas indicaciones cumple, pues la analogía de estas fuerzas con nuestras fuerzas vitales nos hace creer en sus vivificadores efectos, aumentando las energías orgánicas siempre decaydas en los padecimientos crónicos, ayudando a esa fuerza medicatriz de la naturaleza, ya reconocida desde los primeros albores de la ciencia y nunca desmentida por las eminencias médicas de todos los tiempos. A ese fin hemos instalado y trasladado a esta SUCURSAL máquinas eléctricas de corrientes ondulatorias, que por su poder de penetración y por la exactitud de su medida de intensidad, se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y especialmente en las enfermedades de la matriz y ovarios, tumores de estos órganos o de la cavidad pelviana, haciendo inútil la antes inevitable operación; las corrientes sinusoidales indicadas en todos los estados que necesitan actividad del cambio nutritivo, como escrofulismo, raquitismo, reumatismo, impotencia, etc., utilizando esta corriente lo mismo que la anterior para el baño hidro-eléctrico; las corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y Tesla con el auto-inductor D'Arsonval y el reductor de D'Arsonval, aplicables en las afecciones cerebrales y medulares, estados neurasténicos y neurálgicos, especialmente en

en el reumatismo y manifestaciones artríticas; en el asma y en la tuberculosis pulmonar por sus efectos cicatrizantes y microbicidas, triunfo moderno de la ciencia. Además de estas corrientes, que podremos llamar modernas y que demuestran los constantes progresos que realiza a diario este GABINETE, seguimos usando las ya conocidas de las máquinas de Artois, Carré y la moderna de Wimshurst para baños, ducha, soplo (sin necesidad desnudarse el paciente), en la neurastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia, locomotriz, etc. La pila galvánica con cien elementos Callaud, milliamperómetro de Trouvé y colector para tomar los pares que se necesitan, los utilizamos para la catáforesis y la electrolisis, rindiendo óptimos resultados en las afecciones orgánicas, sobre todo del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras, dilataciones y estasis) y en la del hígado (esterilidad), como también hacemos la electrolisis lineal y circular en las estrecheces uretrales. Las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Tripper, provisto de un interruptor que permita tener a voluntad de 30 a 3.000 interrupciones por minuto, se emplea por su acción excitadora en la espermatorrea, impotencia, debilidades genéricas, parálisis locales, atrofia muscular, etcétera.

La crono-foto-terapia, constituida por baños de luz con lámparas de incandescencia, arco voltaico doble y combinada, producen un efecto tónico y antiséptico en las enfermedades de la piel, afecciones nerviosas de los pulmones y corazón; utilizando también la acción de los distintos rayos azules, violetas y ultravioletas, como se hace hoy en los principales centros de Alemania. Los rayos X, precioso medio de investigación clínica, nos permite apreciar con precisión la existencia de cuerpos extraños en el interior del organismo, las deformidades óseas, tumores de las cavidades internas, posición del feto dentro del útero materno, revelando la presencia de cálculos hepáticos, renales y vesicales, como también la formación de los tubérculos del pulmón, etc., convirtiéndose así en fuerza auxiliar de diag-

nóstico y poderoso curativo en cuanto lo utilizamos en las enfermedades de la piel (eczema, lupus, psoriasis, etc.) y sobre todo en los canceroides, cuyos resultados han sorprendido tanto en el mundo médico.

Las inhalaciones de Ozono, de oportuna aplicación en la tuberculosis pulmonar, anemia, asma, coqueluche, tos ferina y toda clase de inhalaciones balsámicas y antisépticas para las enfermedades de las vías respiratorias.

Los vaporizadores en las enfermedades de los ojos, garganta, piel y cuero cabelludo, cuenta con aparatos modernos, de gran presión y funcionamiento automático.

Todos estos gabinetes, así como el de oftalmología y quirúrgico, están a cargo de médicos especialistas de reconocida nombradía. Tiene además este centro laboratorio químico para reconocimientos de orina, leche, sangre, humores y espútos, con los medios de investigación que conoce la ciencia.

Rayos Roentgen, microscopio Nachel (2.000 diámetro), Hematospectroscopio de Heunke, galactómetros, espirómetros, larinoscopio, urinoscopio, oftalmoscopio, pneumómetro y reflectores eléctricos; todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

Cuenta además este centro con un GABINETE DENTAL, en el que se trabaja a estilo americano, y se construyen y aplican, con privilegio de invención por 20 años, las dentaduras de níquel y aluminio doradas, sin extraer las raíces ni cubrir el paladar y que tan brillante y hermosa han tenido por sus condiciones de economía, hermosura y solidez.

En todas las operaciones quirúrgicas incluidas las avulsiones dentarias, se practica la asepsia y la antisepsia más rigurosa, aplicando a los anestésicos conocidos para evitar el dolor, desde la anestesia por las efusiones eléctricas hasta la co-anestesia por la morfina.

Tales son los elementos que colocan a este centro científico entre los primeros de Europa.

En la Coruña, calle Juana de Vega, 23 principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 7.
Consulta, 5 pesetas; reconocimiento por los rayos X, 10 pesetas. Por la mañana a la clase trabajadora se hará pagar solamente la mitad de precio de la tarifa general.